**PREGUNTAS FRECUENTES**

¿Quiénes pueden participar?

**Escuelas de educación inicial, primaria y/o secundaria de toda la República Argentina cuyo fin sea mejorar la calidad de la educación brindada a alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad socio-económica.**

¿Cómo puedo presentar la estrategia de mi escuela?

**Completando la ficha de postulación que se encuentra disponible en**[**www.fundacionlanacion.org.ar/premio**](http://fundacionlanacion.org.ar/premio)**a través del botón Postulá tu estrategia accederá al formulario de postulación**

¿Para postular la estrategia puedo enviarla por mail?

**La presentación de la estrategia deberá realizarse únicamente a través de la ficha de postulación online. Aquellas escuelas que tengan problemas con el acceso a Internet pueden comunicarse al teléfono que figura en**[**www.fundacionlanacion.org.ar/premio**](http://fundacionlanacion.org.ar/premio)**o enviar un mail a**[**premiocomunidad@lanacion.org.ar**](mailto:premiocomunidad@lanacion.org.ar)**para que podamos ayudarlas a realizar la postulación correctamente.**

¿Debo responder todas las preguntas de la ficha de postulación para poder participar?

**A fin de poder evaluar correctamente la iniciativa, hay algunas preguntas que son de carácter obligatorio. Aconsejamos contestar TODAS las preguntas del formulario, para que el jurado comprenda la estrategia en su totalidad y cuente con las herramientas necesarias para realizar una mejor evaluación.**

¿Hasta cuándo tengo tiempo de presentar una estrategia?

**El plazo máximo para postular la estrategia será el viernes 2 de octubre de 2020, a las 6 PM. Se aconseja a las escuelas NO esperar a último momento para subir online sus prácticas ya que pueden surgirles inconvenientes con la conexión a Internet que imposibiliten cargar la ficha correctamente. No se tomarán en cuenta las fichas de postulación recibidas con posterioridad al día y hora anteriormente mencionados.**

¿Se puede enviar material complementario como fotos y videos?

**Si, dentro de la ficha de postulación cuentan  con un espacio donde pueden dejarnos un link a un Drive compartido, blog o página web que contenga ejemplos de las consignas enviadas a los estudiantes, las producciones a partir de dichas consignas, etc.**

Cerré la ficha de postulación ¿puedo hacer nuevos cambios?

**Una vez que el postulante seleccionó la opción “Enviar” NO se podrá realizar nuevos cambios en la ficha de postulación ni en los materiales adjuntos.**

¿Puede participar una escuela que no se encuentre en situación de vulnerabilidad socio- económica?

**Solamente podrá hacerlo si presenta una estrategia o iniciativa en articulación con una escuela de contexto vulnerable. En el caso de resultar ganadora o mención especial, el estímulo económico deberá ser utilizado para ayudar a la escuela en situación de vulnerabilidad socio-económica.**

Colaboro con una escuela como voluntario ¿Puedo postular una estrategia de esta institución?

**La estrategia deberá ser postulada por un docente/directivo de la escuela que lleva a cabo la estrategia. De todas formas, el voluntario puede participar incentivando y ayudando en la presentación del mismo para completar la ficha y responder las preguntas.**

¿Es posible postular la estrategia educativa que realiza una ONG?

**No, pero si trabajan en conjunto con alguna escuela de educación inicial, primaria y/o secundaria de la República Argentina en contexto vulnerable pueden presentarla a través de ella. Tengan en cuenta que en caso de resultar ganadores o menciones especiales, el dinero del Premio se depositará en la cuenta de la escuela que presenta la iniciativa.**

¿Se puede presentar más de una estrategia por escuela?

**Las instituciones educativas participantes podrán postular más de una estrategia, siempre y cuando éste última fuera presentada por un docente/directivo diferente.**

¿Cuántos docentes/miembros de la comunidad educativa deben estar involucrados en la estrategia?

**Es condición necesaria que exista más de un docente o miembro de la comunidad educativa involucrado en la estrategia.**

¿Pueden varias escuelas que trabajan en articulación postular una misma estrategia?

**Si, pueden hacerlo y deberán detallarlo en la ficha de postulación, especificando los nombres de las instituciones involucradas y de qué forma participa cada una en la estrategia. El Premio será entregado a la escuela que complete la ficha y queda a criterio de las instituciones involucradas, decidir cómo repartirán el premio en caso de resultar ganadoras.**

¿Pueden volver a participar las instituciones que hayan resultado ganadoras?

**No podrán participar aquellas Instituciones educativas que hayan resultado ganadoras o menciones especiales de la duodecima y decimotercera edición del Premio en los años 2018 y 2019, respectivamente.**

¿Cuándo deberán haberse iniciado las estrategias?

**Deberán haberse desarrollado en el contexto de la pandemia por Covid19 para asegurar la continuidad educativa de los estudiantes.**

¿Qué entienden por innovación?

**Las prácticas innovadoras son aquellas que resuelven una problemática específica entorno al aprendizaje y logran conseguir mejores resultados en comparación a las acciones que ya se venían implementando.  El carácter de innovación no está dado necesariamente por lo inédito de la acción, sino porque abordan de manera pertinente y creativa una problemática que la comunidad educativa no había logrado resolver.**

¿Qué entienden por calidad educativa?

**La calidad educativa consiste en que los estudiantes sean miembros activos en una comunidad escolar que atienda a sus necesidades e intereses, logrando una formación integral basada en valores esenciales, aprendizajes significativos y desarrollo de capacidades relacionadas al campo cognitivo y socio-emocional necesarias para el desarrollo de su proyecto de vida.**

¿Qué entienden por contextos vulnerables?

**Podemos entender “vulnerabilidad” como atributo del contexto, asociada principalmente al nivel socioeconómico de los estudiantes y sus familias: hogares con bajo clima educativo, altos niveles de desocupación, ocupación en actividades precarizadas, bajo acceso a bienes y servicios esenciales. Esto se diferencia de “vulnerabilidad educativa” en referencia al contexto escolar, institucional**

¿Para qué debe ser utilizado el dinero del Premio?

**Deberá ser utilizado para la capacitación de los docentes involucrados y el equipamiento de la escuela para facilitar el acceso a las tecnologías de la comunicación, en concordancia con la estrategia presentada y premiada. Si la iniciativa premiada tiene entre sus objetivos la salud, parte de los fondos podrá destinarse a acciones relacionadas con dicho objetivo.**

¿Cuándo se conocerán los ganadores?

**Durante el mes de noviembre/diciembre de 2020 se darán a conocer los ganadores.**